

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4⁷ Pesetas.

Año VIII.

Año. 14

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.992

Martes 15 de Octubre de 1895.

Cuestiones candentes

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

¿Tienen razón los republicanos?

cho para impedirle que no crea en nada como hace D. Odon y sus discípulos?

Esos discípulos y ese maestro son unos valientes y no deben cejar en su empeño. Si Cabrera y otros obispos de su calaña escriben y propagan lo que bien les viene, ellos que son tan libres como el primero, son muy dueños de mandar á paseo á los protestantes y de no creer en nada absolutamente.

Somos ó no somos: hay ó no hay libertad de conciencia y de pensamiento.

Siendo una verdad, eso de que la religion de estado es la católica, todos seríamos católicos quieras que no quieras, y si ese catedrático de Barcelona era racionalista lo sabría él solo, sin que los que concurrieran á su cátedra se hubieran enterado todavía.

Siendo para el estado «mejorables» todas las religiones, el que quiera ser católico lo será; el que quiera ser judío lo será también y el que no quiera ser ni lo uno ni lo otro, porque no le da lo gana ni le pete ¿quién le obliga?

Recuerdo en este momento y propósito de libertades una discusión que presencié hace algunos años y que sostenían un republicano y un indiferente.

—Oye tú—decía el indiferente—¿No dices que cada uno puede hacer lo que quiera?

—Siempre que sea sin perjuicio de tercero.

—Pues sin perjuicio de tercero ni quinto puesto que no tengo padre ni madre ni perrito que me ladre, quiero ser «muy burro» ¿ya puedo?

—Claro que puedes.

—Pues lo seré.

Lo mismo puede D. Buen, digo D. Odon ser muy racionalista y si le parece bien ser muy irracional... lo será.

A la hora en que escribo estas líneas—sábado doce noche—la jerga estudiantil ó lo que sea, que tendrá de todo, estará en su apogeo.

Cuando termine, que Dios quiera sea pronto, para bien de Cuba, volveré sobre el tema con el despaño que el asunto merece.

▲ fuer de imparcial repito que el derecho—de ese derecho «torcido»—que reclaman los racionalistas cae de su lado.

Eso es innegable.

COSMÁS.

Proyecto de ferrocarril DE PAMPLONA A IRUN.

(Continuación)

Mercancías.

Las tarifas máximas que proponemos para mercancías son las mismas que rigen en el ferrocarril de Amorevieta á Guernica y Luno en las expediciones en gran velocidad, excepción hecha de la tarifa de comestibles, la cual hemos elevado á 0,50 pesetas por tonelada y kilómetro en vez de 0,475 que es el del ferrocarril citado, pero aun así, dicho precio es igual al que se percibe en el ferrocarril de Madrid á

Navalcarnero y menor que el de los ferrocarriles de Olot á Gerona y de San Ginés á Cartagena, los cuales están autorizados á percibir respectivamente 0,63 y 0,60 pesetas por tonelada y kilómetro en el transporte de comestibles.

Para el transporte de mercancías en pequeña velocidad proponemos los precios siguientes por tonelada y kilómetro.

Mercancías de 1.ª clase	0,35 pesetas.
Id. » 2.ª id.	0,30 id.
Id. » 3.ª id.	0,25 id.

los cuales son bastante más elevados que los del ferrocarril de Amorevieta á Guernica y Luno. Esto no obstante, los precios máximos que hemos consignado á cada clase de mercancías son en los de 1.ª clase iguales á los aprobados por otros ferrocarriles tales como el de San Ginés á Cartagena é inferiores á los aprobados para los ferrocarriles de Igualada á San Saturnino de Noya y de Aguilar al Toboso, en los cuales se puede percibir respectivamente hasta 0,375 y 0,40 pesetas por tonelada y kilómetro en transporte de mercancías de 1.ª clase; y en las de 2.ª clase el precio asignado es el mismo que el aprobado para el último ferrocarril citado, pero inferior al de Igualada á San Saturnino de Noya, en el cual se cobra hasta 0,312 por dicho concepto para mercancías de 2.ª clase, y respecto á las de 3.ª el precio máximo que hemos fijado es el mismo que el aprobado por estos últimos ferrocarriles.

Respecto del transporte de mineral de hierro, hemos fijado la misma tarifa de 0,20 pesetas que es la aprobada para el ferrocarril de Amorevieta á Guernica y Luno.

El precio fijado para el transporte de ganado es el mismo que el del ferrocarril de Madrid á Navalcarnero, y los estipulados para el transporte de carruajes y material móvil son los mismos que los del ferrocarril ya citado de Amorevieta á Guernica y Luno.

(Continuará.)

Carta de Madrid.

Madrid 13 de Octubre de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

La manifestación de Madrid.

Hoy era esperado, como anuncié en mi carta anterior, el celeberrimo catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odon de Buen, causante del motin estudiantil de la ciudad condal; pero á pesar de los preparativos hechos y de las precauciones tomadas, el señor Buen no ha parecido. ¿En qué consiste? Si fueran á creerse todas las versiones que han circulado, era cosa de llenar multitud de cuartillas: la más autorizada, sin embargo, es que el catedrático librepensador, obedeciendo, quizá, órdenes del gobierno se habrá quedado en alguna estación del tránsito para evitar, en esta coite, cualquier manifestación que bien pudiera dejenerar en motin. Hay quien cree que el señor Buen ni ha salido siquiera de Barcelona y bien pudiera ser.

A las doce se veían en la Puerta del Sol varios grupos de estudiantes, y entre ellos, republicanos caracterizados, todos los cuales se dirigieron, á pié, á la estación del Mediodía: á las doce y media podía calcularse que había en esta unas 2000 personas entre estudiantes y curiosos y al frente del grupo los señores Salmeron, Demófilo y Ballesteros. A la llegada del tren se han dado vivas á la libertad; de la cátedra, del pensamiento y á la libertad; las esperanzas de todos se han visto defraudadas al notar que de ningún coche bajaba el esperado. No obstante esto, y á pesar de que los señores Salmeron, Demófilo y Ballesteros, temiendo, acaso, á la policia, que se veía en gran número, han tenido el buen acuerdo de retirarse, los estudiantes no quisieron pasar sin manifestación y se han dirigido por la calle de Atocha, dando vivas á todo lo imagina-

ble, hasta que la policia ha tenido á bien intervenir y despues de unos cuantos pases insignificantes y algunas hostedades leves y de detener á algunos, convinieron los manifestantes en disolverse. Y hasta otra.

El Sr. Buen.

Se ha dicho en el Congreso que el catedrático de Barcelona se encuentra en Madrid; según unos ha llegado á las nueve de la mañana; según otros á las dos de la tarde; por la hora avanzada no me ha sido posible comprobar la noticia.

De regreso.

Ha llegado esta mañana el general Azárraga, quien se ha apresurado á conferenciar con el señor presidente del Consejo. Se ignora de lo que ambos han hablado.

Fallecimiento.

Anoche á las ocho murió repentinamente, víctima de una afección cardiaca, el que fue administrador de La Pe y últimamente de Carro Español, D. Miguel Ruiz Moreno.

Su pérdida ha sido muy sentida por cuantos conocían sus relevantes prendas de carácter.

Al entierro, que se verificó á las tres y media, asistieron la redacción y administración en pleno; y gran número de amigos del finado, entre los cuales figuraban los señores Barrio Mier y Mella.

Clarito.

Alcance postal.

Telegramas oficiales.

Barcelona 12.—No se ha celebrado hoy ningún meeting en esta capital.

La tranquilidad es completa y la población ofrece el aspecto animado de los días festivos.

Valencia 13.—Algunos estudiantes de la Universidad é Instituto han celebrado hoy en el teatro de Apolo un meeting para tratar de los asuntos de Barcelona, aquellos estaban sin embargo en minoría, había muchos curiosos pero la mayor parte de los concurrentes eran republicanos lo que daba al acto el aspecto de una reunión política.

No ocurrió durante el mismo incidente alguno y al salir del teatro los grupos se disolvieron á la primera intimación de los agentes de la autoridad.

Precauciones.

A última hora de la tarde se ha retirado los retenes que había organizados en el ministerio de la Gobernación, y en las prevenciones en prevision de algun desorden con motivo de la llegada del catedrático de Barcelona señor Odon de Buen, en vista de haber transcurrido el día sin ningún incidente desagradable.

Del Ferrol.

Las noticias oficiales recibidas esta tarde participan que reina completa tranquilidad y que se pueden dar por terminados los incidentes últimamente ocurridos.

De Cuba.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama confirmando lo dicho por un periódico de haberse apoderado una numerosa partida de insurrectos del armamento de un pailebot mercante español tripulado por doce marineros del crucero Reina Mercedes, poniendo en libertad á la tripulación y abandonando el pailebot.

Viaje regio.

Segun L'Eclair de Paris, el rey de Portugal hará un viaje de incógnito á Italia visitando así á Su Santidad y oficialmente al palacio de Moura; pero El Diario de los Debates, afirma que en vista de la negativa del Papa á recibirle símba al Quirinal, renunciaba al expresado viaje.

R. Quintana.

Desde Lecumberri.

12 Octubre de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor mío y querido amigo: Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del convento de monjas Clarisas construido en este pueblo a expensas de los señores D. José María de Juanmartiñena y su esposa doña Juana de Juanmartiñena.

El convento es un magnífico edificio situado en la calle principal y se compone de tres cuerpos independientes, pero unidos entre sí por claustros amplios y hermosos que facilitan la comunicación entre las diversas dependencias; las partes principales de que consta el edificio son, el convento propiamente dicho, la iglesia y la habitación destinada al capellan de la comunidad.

El convento reúne cuantas comodidades son compatibles con la austeridad de la vida y que se consagran las santas mujeres que dejando por completo el mundo se entregan a la oración y penitencia para servir a Dios en el estado que más le agrada en sus altos designios; en el estado de mortificación y pureza. Solidez en la construcción, exigencias de la higiene, jardín y huerta extensa, agua abundante, habitaciones espaciosas, en una palabra, cuanto pudiera pretender el más exigente, se encuentra en aquel hermoso edificio, pregonando con voz muda pero elocuente la esplendidez y la previsión de sus fundadores que no han reparado en gasto ni en sacrificio de ningún género para dotar a este pueblo de un edificio dispuesto a servir a maravilla al fin santo para que ha sido construido.

La iglesia tiene la opacidad suficiente, atendidas las necesidades de la población y su estilo indefinido, aunque con marcado predominio del románico, al par que su severidad y elegancia revelan el buen gusto del autor y director de todo el edificio, D. José María Múgica.

Los fundadores son, como ya queda dicho, D. José María de Juanmartiñena ya difunto y su esposa doña Juana. Estos señores, modelo acabado de verdaderos cristianos, son conocidos en todo el país vasco, más que por su fortuna, con ser muy cuantiosa, por su inagotable caridad.

Desde Olite en cuyo convento de monjas clarisas residía hace 16 años, se ha trasladado a Lecumberri para dirigir la nueva comunidad, desde su cargo de Madre Abadesa, Sor María del Pilar Marco, sobrina de los señores de Juanmartiñena y hermana política del conocido e ilustre abogado D. Miguel Irigaray. Con la nueva Abadesa han venido de Olite siete religiosas, más, de las cuales, cinco habían ingresado el año anterior para entrar en el convento recientemente inaugurado. Con estas religiosas y cuatro que ingresarán mañana en el noviciado se constituirá la nueva comunidad sin perjuicio, como es natural, de aumentar su número en lo sucesivo.

Y como último rasgo de la generosidad de los donantes citaremos el hecho de haberse admitido a todas las monjas que actualmente forman la comunidad sin dotar ni capital de ningún género, siendo de los señores de Juanmartiñena todos los gastos que se han ocasionado con motivo de la entrada y permanencia de aquellas en el convento de Olite.

El pueblo de Lecumberri ha recibido con indecible alegría a las santas mujeres que han venido a fundar esta casa de retiro y de oración.

Para la hora en que estaba anunciada su llegada en el día de ayer, estaban todos los vecinos y muchos de los pueblos limítrofes en la carretera de Pamplona dispuestos para recibir a aquellas manifestaciones de afecto y alegría que tan bien pintan en pueblos que agradecen y comprenden los beneficios inmensos que las comunidades religiosas reportan a las localidades que tienen la dicha de albergarlas en su seno.

Desde la entrada del pueblo, las monjas, cubiertas el cuerpo con un manto y el rostro con tupido velo, se dirigieron a la iglesia parroquial acompañadas del M. I. señor Obispo de la diócesis, numeroso clero y pueblo. Después de cantar un solemne Te Deum en acción de gracias, fueron todos en procesión a la iglesia del convento, donde se expuso el Santísimo, poniendo fin a estos actos religiosos, las sentidísimas palabras que alusivas al caso dirigió al público el M. P. Bartel, guardián del convento de Franciscanos de Olite.

Acto seguido se trasladaron las religiosas a

la casa del capellan y allí, previo el permiso del señor Obispo, tuvieron la inmensa satisfacción de abrazar a sus padres y demás parientes, satisfacción tanto mayor cuanto que por haber profesado ya las monjas, algunas de ellas hace bastantes años, sus familias no podían suponer que tuvieran el consuelo de verlas y abrazarlas fuera de las rejas del convento. Este acto, señor director fué el más tierno de todos los que estos días, ha presenciado y tan conmovedor que hizo saltar las lágrimas a todos los que fueron testigos de él.

La inauguración oficial del convento ha tenido lugar hoy y se ha celebrado con solemnidad extraordinaria. Ha oficiado el señor Obispo y la misa, hermosísima como todas las composiciones del inmortal Esclava, ha sido cantada admirablemente por la capilla de los jóvenes educandos del colegio que los Padres Capuchinos tienen en Lecaroz.

Cuanto se diga en elogio de la manera como han interpretado la música sublime de nuestro ilustre paisano es poco para hacer justicia a aquellos jóvenes que en esta ocasión han demostrado ser músicos aventajados. El sermón a cargo del Padre Bartel ha correspondido a la fama del orador y a la solemnidad del acto. Con gusto haría un extracto del tema que ha desarrollado en párrafos elocuentísimos, llenos de brillantes y profundos pensamientos y envueltos con el ropaje de una palabra fácil y hermosa, pero la extensión que va adquiriendo este escrito no me consiente emprender ese trabajo.

De los festejos profanos que se han celebrado para solemnizar tan fausto acontecimiento, no me ocupo, porque tienen una importancia secundaria al lado de las fiestas religiosas.

Por lo que se refiere a la concurrencia ha sido distinguida y tan numerosa que a pesar de estar la Iglesia completamente llena ha quedado en la calle, sin poder entrar, mucha más gente de la que había en el templo con ser este bastante espacioso.

En fin, señor director, un gran día para Lecumberri y demás pueblos contiguos.

Suyo afmo. amigo,

I. O. DE CUBA.

Otra desdicha.

No podrá menos de causar dolorosa impresión la siguiente noticia que telegrafian desde la Habana:

«Noticias de Santiago de Cuba que acaban de recibirse en la Habana dan cuenta de un tristísimo y grave suceso ocurrido en la ensenada del Aserradero cercano a aquella población.

Encontrábase en aquel punto un pailebot de vela, mercante, arrendado por el gobierno español, armado en guerra y tripulado por marineros del crucero *Reina Mercedes*.

Tenia la misión de vigilar la costa para impedir desembarcos de filibusteros.

Iban en este pailebot un teniente de navío y 12 marineros.

El armamento del barco consistía en una ametralladora, además de los fusiles de la marinería.

No se conocen los detalles del suceso. Sábese solo, esto de una manera oficial, que una numerosa partida de insurrectos entró en el pailebot, apoderándose de él.

El teniente de navío y los 12 marineros tuvieron que ceder ante el número formidable del enemigo.

Ignórase si llegó a haber lucha ó si lo inesperado de la sorpresa facilitó el triunfo de los rebeldes.

Los marineros españoles tuvieron que rendirse.

Los insurrectos se apoderaron de la ametralladora, de los fusiles de la marinería y de las municiones que iban a bordo.

Después abandonaron el pailebot.

El teniente de navío y los marineros fueron puestos en libertad inmediatamente.

El cañonero *Merced* (?) los recogió, conduciéndolos a Santiago de Cuba.

Este suceso ha producido una impresión lamentable.

Se instruye sumaria en averiguación de los detalles de la sorpresa.

Partida disuelta.

Está completamente disuelta la partida que se había levantado en el potrero de Sotolongo (Vuelta Abajo) con gente de Güira de Melena.

Se han presentado 14 de los 20 individuos que no la componían.

Esperase la presentación de los demás.

La provincia de Pinar del Rio está completamente tranquila.

Fraición intena.

En la dirección general de la guardia civil se ha recibido un parte—según referencia—en que se comunica al general Palacios un repugnante cuanto doloroso acontecimiento.

Ocupaba un pequeño fuerte en la jurisdicción de Las Villas, un destacamento de la guardia civil, auxiliado por unos cuantos voluntarios, al mando de un sargento de aquel instituto.

Una noche, y cuando los guardias no tenían el menor indicio de que hubiera insurrectos en las inmediaciones del fuerte, les fué franqueada a estos últimos la puerta posterior del edificio por algunos voluntarios.

Aunque desprevénidos los guardias, defendieron bravamente de la inopinada agresión; pero inútilmente, por la superioridad numérica del enemigo, y porque la mayoría de aquellos ni siquiera pudieron hacer uso de sus armas.

El sargento, comprendiendo la imposibilidad de salvar a los hombres que mandaba, apagó de un tiro la única luz que alumbraba la terrible escena, logrando, a favor de la oscuridad y de la confusión que reinaban en el aposento, evadirse del fuerte con alguno de sus soldados; los demás perecieron macheteados por los insurrectos, quienes, después de esta hazaña, se retiraron, acompañados de los traidores que les facilitaron los medios de realizarla.

Varias noticias.

Habana 12.—Se reciben nuevas noticias de combates parciales librados en distintos puntos de Las Villas.

Estos han carecido de verdadera importancia para el curso de la guerra.

Solo han servido para demostrar una vez más el espíritu patriótico de que se hallan animadas nuestras tropas.

Las últimas salvajadas que han llevado a cabo los rebeldes, han producido en esta capital gran indignación.

Se advierten los preparativos para las operaciones que pronto han de comenzar.

Háblase mucho de un ciudadano inglés que se ha dirigido a un campamento de los rebeldes.

Mr. Howard, el primogénito de lord Carlisle, que se hallaba hace algún tiempo en Santiago de Cuba, ha desaparecido de dicha población.

Se sabe que hace pocos días adquirió un traje de guajiro y un caballo y no se ha vuelto a tener noticias de su paradero.

Por algunos antecedentes que se conocían, creese que Mr. Howard ha ido a visitar a Antonio Maceo en su campamento.

El hecho es muy comentado, y se hacen cálculas acerca del objeto de esta visita.

Noticias.

Las operaciones efectuadas en la Caja de ahorros el domingo último fueron; 67 imposiciones por valor de 3.728 pesetas y 14 devoluciones que importaron 3.205,44.

La función del Rosario que se celebra durante este mes en la Catedral se ve muy concurrida de fieles atraídos por la elocuente palabra del R. P. Aubert superior de misioneros del I. C. de María.

También en la parroquia de San Saturnino se reza con gran solemnidad el Santo Rosario estando expuesto S. D. M. y la iglesia se llena de fieles.

Ha sido nombrado párroco de Noain don Pablo Diaz coadjutor de Berbinzana.

Anuncian la rectificación de sus respectivos catastros los ayuntamientos de Luquin, Vidangoz, Oleja, Abárzuza, Olabar, Armañanzas, Belascoain, Legarda, Lizoain, Cizur, Aranguren y Yerri.

En Ujué se halla vacante la plaza de médico titular con el sueldo anual de 750 pesetas y 1.700 más por las familias acomodadas.

También está vacante la plaza de inspector de carnes.

El ayuntamiento de Vidangoz anuncia la venta de 400 robos de trigo.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico de Salinas de Oro con 60 pesetas por la titular y la de médico de Luquin con 500 por igual concepto.

La Comunidad de P.P. Escolapios de Irache con motivo de la restauración de la antigua capilla y construcción de nuevo altar donde se venera la efigie de San Veremundo ha acordado celebrar cultos solemnes en la forma siguiente:

El día 19 a las cuatro de la tarde vísperas, salvo gozos del Santo y adoración de su reliquia.

El día se acudirán en romería los pueblos de la merindad y a las seis será la Comunion general.

A las diez misa solemne oficiando de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de Astorga P. Vicente Alonso religioso de las Escuelas Pías, con asistencia del Excmo. Prelado de la Diócesis y sermón a cargo del R. P. Antonio Martínez.

A las cuatro de la tarde rosario con exposición de S. D. M. y a continuación solemne procesión a que acudirán los Ilmos Prelados y colocación de la efigie del Santo en el nuevo altar.

A las seis de la tarde gran velada literario-musical en obsequio a los Prelados.

Nos escriben del Baztan que el jueves 17 del corriente a las once de la mañana se jugará un bonito partido de pelota a largo y remonte, en el que tomarán parte los cuatro mejores peletaris de Elizondo, contra otros cuatro de Arizcun y Azpíueta.

Dicho partido tendrá lugar en la Mearrita. El mismo se jugó en la plaza nueva de Elizondo la tarde del 10, resultando muy competido.

Sobresalieron en el partido Aguerreta de un bando e Iturralde del otro, decidiéndose la victoria a favor de los de Elizondo después de una reñidísima lucha.

Mañana a las tres de la tarde se inoculará la vacuna en la planta baja de la Casa Consistorial.

La corrida celebrada el domingo en Zaragoza ha resultado mediana.

El ganado de Ripamillán, malo. Guerrita bien con la muleta, pero desgraciado al herir en sus dos primeros. Bien en el tercero.

Fuertes, muy bien en su segundo toro.

El ministro de Ultramar señor Castellanos regaló a Fuentes una magnífica muleta con su estoque correspondiente.

El teniente coronel de Estado Mayor don Lorenzo Rubio, agregado a la embajada de París, que venía ayer en el expreso, falleció en el tren antes de llegar a Burdeos.

El cadáver continuó hasta Irún, donde fué recogido y depositado en el hospital. Falleció repentinamente.

En Zaragoza, aprovechando la natural animación y jolgorio que produce la celebración de las fiestas del Pilar, se han repartido entre los trabajadores hojas clandestinas, excitándoles a la rebelión contra el gobierno y a que se resistan por todos los medios imaginables a embarcarse para Cuba.

También se han repartido números de un periódico anarquista, titulado *El Perseguido*, que se publica en Buenos Aires.

La policía ha recogido algunos números e impedido se siga repartiendo.

Ayer fué conducido al cementerio el cadáver del desgraciado Juan Sanchez que como decimos en otro lugar fué asesinado en el soto Leizcairu.

A la traslación del cadáver acudieron más de cincuenta compañeros con hachas encendidas y le condujeron en hombros hasta la Puerta de la Taconera y desde allí al cementerio en carruajes.

Se encuentra en bastante buen estado el guarda de líquidos Claudio Muerte que tuvo la desgracia de herirse con la carabina.

La comisaria de Guerra admite proposiciones sin sajeción a precio ni condición alguna para la compra del cuartel del Crucifijo sito en Puente la Reina.

Durante la primera decena del mes actual se han registrado en este juzgado municipal 31 nacimientos y 23 defunciones.

El precio del ganado de cerda en el mercado celebrado el domingo en esta ciudad, ha sido de 24 y 1/2 a 25 reales docena; viéndose el referido mercado bastante concurrido.

Por el negociado de orden público se interesa la busca y captura del vecino de Bueriz Domingo Garzarain.

La dirección general de correos anuncia su basta de contratación del servicio de correo desde la central a la estación del ferrocarril bajo el timo máximo de 1.799 pesetas.

Se hallan vacantes las cátedras de lengua francesa en los institutos de Figueras y Mahon y se proveerán por concurso.

Sobre las siete de la tarde del sábado fué encontrado el cadáver de Juan Sanchez, sustituto, en las inmediaciones de la fuente de la teja.

Presentado el juzgado procedió al levanta-

procesion que iba presidida por el señor Obispo; prodújose gran tumulto y resultaron muchos heridos.

Madrid 14, 5, 12 t.

DE BARCELONA.

No se han celebrado los meetings que estaban anunciados.

En la poblacion reina tranquilidad.

ES LO PROBABLE.

Se asegura que serán llamados al servicio de las armas los 99.400mozos que entraron en el sorteo actual.

Madrid 14, 11, 15 n.

¿OTRO NAUFRAGIO?

Aumenta la alarma en Cadiz á consecuencia de la tardanza en llegar del crucero «Marques de la Ensenada»

Hoy ha fondeado en dicho puerto un buque ingles con la arboladura rota y averias de consideracion causadas por el fuerte temporal reinante. La tripulacion dice que vió al crucero cuando arreciaba el temporal.

Desconocese hasta la hora que telegrafió su paradero é ignoranse otros detalles.

Madrid 15, 2, 45, m.

EN LA GUERRA.

Ha sido fusilado el cabecilla Azarraga.

En Matanzas y Santa Clara han tenido nuestras tropas varios encuentros con los insurrectos, cogiendoles caballos y municiones y causandoles muchas bajas.

Anuncios preferentes.

Nueva feria en Lumbier (NAVARRA).

El ayuntamiento de la citada villa competentemente autorizado, ha acordado celebrar todos los años á partir desde el actual, una segunda feria en los dias 4, 5 y 6 de Noviembre.

Se previene á los que á ella concurren con ganados, que estos podrán disfrutar los mismos pastos que se les ceden en la feria antigua que tiene lugar en la misma, en los últimos dias de Mayo y primeros de Junio.

Lumbier 11 de Octubre de 1895.
El alcalde presidente, Pascual Azoza.—Con acuerdo de S. S., Rodolfo Uriarte, secretario.

Sustitucion del enyesado Y CONSERVACION DE LOS VINOS. CONSERVADOR ENANTICO.

El Conservador Enantico empleado en la vendimia á la dosis de 25 á 30 gramos por hectolitro aviva el color dando á los vinos esa brillantez y frescura que tanto buscan los compradores.

Bote de un kilogramo 15 pesetas, todos los botes llevan las instrucciones.

Dionisio Berasain, San Anton, 70.

TOS

La única preparacion que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas maravillosas del doctor Blas, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de ufert y de crudillo.

Camisas planchadas, de holandá, de retorta, de algodón con las vistas de holandá, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, dublé, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Gofí

Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» á voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de herpetismo, erupciones en la piel, acrimonias y limpiar la sangre de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias á 10 reales frasco, y sale á 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».



Agencia de vapores correos

Y [VAPORES] RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y á plazos.

Música barata de todas las ediciones asi como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta.

Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas, armónicas, por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas á 0,15 y 0,20 pesetas cuaternillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

D. Jaime en España

CRÓNICA DEL VIAJE

por D. Tirso de Olasabal.

Un tomo en 3.º mayor prolongado, buen papel y esmerada impresion.—Se vende al precio de 2 pesetas en la administracion de este periódico.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderias 33.

del cadáver que fué conducido al hospital para practicar las oportunas diligencias por los agentes Escudero y Fernandez ha sido un joven de 17 años como autor del crimen.

Junta del gremio de fabricantes de fósforos ha declarado cesantes en el cargo de D. Manuel Aball, D. Julian Marti, D. Pedro Pelanc, D. Benito Serrano, don Campos y D. Eduardo Valleponose.

Esta noche se inauguran los conciertos en el teatro de la Marina, en los que toman parte distinguidos y notables profesores señores Aramendia, Goicochea y Azoz.

El programa para el concierto de hoy es el siguiente:

- Sinfonia de la Mutadi Postici. Auber.
- Emilia, (pavana). Aresco.
- Fantasia de suritanos. Bellini.
- Bailables de la ópera Gioconda (1.º y 2.º). Pechielli.
- Tont-Paris (valse) Waldteufel.

En la Exposicion universal de Barcelona fueron premiados los productos farmacéuticos de Calleida Escrivá. Entre ellos estaba el tan acreditado que se usa con seguro para la curacion de los callos y durezas.

La dificultad absoluta é inconvenientes de administrar el aceite de bacalao á los niños desaparecido usando la «Emulsion Scott» (Descansar de las imitaciones).

En mi práctica de las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de bacalao, y en algunas ocasiones impropiedad absoluta por su repugnante sabor pero desde que se ha inventado la «Emulsion Scott de aceite de bacalao con sus hipocloruros de cal y sosa» todos los inconvenientes desaparecidos sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades: por el contrario, en cuenta la doble ventaja de implicar y facilitar la absorcion la de una enérgica accion por los compuestos que contiene, sobre todo en el escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchas enfermedades. Cada dia me voy más satisfecho con dicho producto, y les recomiendo por su admirable preparacion.

11 Agosto 1885.
Dr. FERNANDO BOLIVAR.

Santoral y Culto.

hoy.—Santa Teresa de Jesús.
SAN NICOLAS.—A las seis y media de novena á Nuestra Señora del Pilar con cantos y santo rosario.

LAS DESCALZAS.—Novena y funcion á la Virgen de Jesús.

Novena de la mañana misa y novena de la noche.

Las diez se expondrá S. D. M. y habrá un sermón con sermon que predicará el Capuchino Fr. Guillermo de Casca, exponiendo el Santísimo en cuarenta horas hasta las cuatro de la tarde en que desfilen la novena con gozos cantados se hará novena.

Telegramas, y Telefonemas.

Madrid 14, 1, 41 t.

DE CUBA.

Un telegrama particular asegura que la guardia civil de Cienfuegos ha tenido un encuentro con los insurrectos rechazándolos, habiendo muerto al cabecilla Najano.

El coronel Muñoz que conducia un convoy desde Manzanillo fué atacado por los insurrectos á los que dispersó causándoles 15 muertos y 70 heridos.

Madrid 14, 2, 25 t.

EL NUEVO ENVIO

Se ha fijado para el dia 20 de este mes próximo el embarque de los buques de Barcelona, Cádiz, Santander y Santander de los 20.000 toneladas destinados á Cuba.

La Traslántica está haciendo una combinacion para tener listos los buques en ese dia.

Madrid 14, 4, 52 t.

AMANTES DE LA LIBERTAD

Cádiz ha sido apedreada una

Si estas creaturas no hubieren edat tenga las creaturas el padre daqui á que hayan edat las creaturas. La espensa dexl enterramiento desta mullier sea siete robos de trigo, & siete arinzadas de vino, & dos robos de trigo en la novena, entro á tanto pueden peindrar los parientes de la muger, & si demás despendieren, non son tenidos de dar mas si non quisiere.

CAPITULO XX.

Las creaturas de los Villanos, moriendo padre, ó madre pueden toiller parte al vivo, & con quien, & como deren ser criados si non son de bedat.

Marido, & muger Villanos casados en semble hobiendo creaturas, si muere el uno de ellos, las creaturas luego pueden toiller part del muerto al vivo; & si por aventura no hobiesen creaturas vivas, & las creaturas hobissen creaturas, los sobrinos non pueden toiller al abuele rem en su vlda, mas si vive alguna creatura, luego

el primo cormano dentro seyendo: es á saber, que qual fuere la heredad, sobre qual es el pleyto, tal deve ser el ferme, & los testigos, & el ferme deve ser de Logar dond la heredad, ó jurando, que daqueilla villa non lo puede haver, puedele dar de la primera Villa; es á saber, que si de la Villa non podiere aver testigos que abasten, deve ser al menos un testigo de la Villa donde es la heredad, & los testigos otros de la ledamia, & el ferme deve ser heredero de la Villa, ó la heredad es; & si en la heredad no hobiere que sea ferme, deve ser de la mas cercana Villa, ó Infanzones hobiere.

CAPITULO XVI.

Quien deve aver las heredades de los que mueren sin creaturas,

Si algun hombre, ó alguna muger muere sin creaturas, los bienes de illos deven tornar á daqueillos parientes ond las heredades vienem por natura.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos farmacéuticos las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales. Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Guditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Octubre 16	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Nuevitas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos y Manzanillo
Octubre 30	EUSKARO Capitan D. L. Araluoca.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPAÑIA, Muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTADO DE SU SITUACION EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

EXCLUSIVAMENTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS.

Capital. Ptas. 10 000.000

Primas y reservas. 82.992.038,61

Total de garantías.. 92.992.038,61

Sesenta y ocho años de existencia.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y el gran desarrollo de sus operaciones la recomendarán con preferencia al favor del público, habiendo pagado por siniestros desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1894 la enorme suma de 194.407,000 pesetas.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y ventaport mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERA TIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las ligas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos brucos, las ligas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

CAPITULO XVII.

El señor solariego, & la seinall, como deven partir los Coillazos & heamandat si haz Coillazos en cara como los parten.

La seinall, & el señor Solariego han palabras en semble, assi diziendo al señor solariego muerto es nuestro villano solariego, & partamos sus creaturas, en esta manera se faze esta particion. La mayor creatura deve aver la seinall, la otra creatura el señor solariego. Otro si, infanzones hermanos si hobieren villanos en cartados por partir, parten los cuerpos, & parten las tierras de los Villanos, cognosciendo que cada uno lures suertes de ferme el uno al otro de las tierras, & de los cuerpos, & de los Villanos, que non demanden jamás por particion.

CAPITULO XVIII.

Cuando los Villanos parten de dos en dos cuya deve ser la parte del muerto.

E si Villanos parten, como dicho es de suso, & muere alguno de la hermandat, aqueill, ó aqueillos que priosieron part con el muerto, deve aver lo meoatad de sus bienes, & la otra meoat partan todos por cabeza.

CAPITULO XIX.

Atta quanto tiempo deven demandar part los hijos de los Labradores quando el padre muere.

Marido, & muiller villanos cassados en semble, si muere la muger creaturas hobiendo de hedat: & es á saber, de siete años estas creaturas, luego pueden demandar suert de madre; & si creaturas no hobieren, los parientes pueden demandar, & cobrar el dreite de la muiller.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, grúas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.